

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: PACTO DE FORMACION 2026 COLEGIO CUNDINAMARCA (IED)	DD	MM	AA
ACTA No. N.A		27	1	2026

LUGAR:	COLEGIO CUNDINAMARCA IED	HORA DE INICIO:	11:00 a. m.	HORA FIN:	12:15 p. m.
--------	--------------------------	-----------------	-------------	-----------	-------------

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ANGELA PULIDO RODRIGUEZ	GESTORA IED	STRD - JEC
CESAR AUGUSTO PINILLA	DOCENTE ENLACE	SED

ORDEN DEL DIA	
1. Saludo inicial y presentación.	4. Fecha de inicio
2. Lineamientos operativos.	5. Varios
3. Territorialización	

TEMAS TRATADOS

1. Saludo inicial y presentación: Se da cordial saludo a los presentes de las diferentes partes, con el objetivo concertar el pacto de formación 2026 para el Colegio Cundinamarca (IED).

2. Lineamientos operativos. Cada uno de los centros de interés acordados tendrán cuatro grupos, con un impacto dos veces por semana para cada grupo. La duración de cada una de las sesiones de clases será de dos horas. Cada formador tendrá **cuatro (4)** grupos de formación obligatoriamente. Para el caso en que la sesión se realice en un escenario externo a la IED, el formador llegará al parque asignado a su desarrollo. La IED debe garantizar la permanencia de los estudiantes a sus centros de interés y grupos asignados, además proporcionará los listados y documentos necesarios, para el cargue de los mismos a la plataforma Sistema de Información Misional del IDRD.

3. Territorialización: El presente pacto de formación contempla la siguiente territorialización que comprende centros de interés, número de grupos, formadores, cantidad de estudiantes para el cumplimiento de meta y posibles escenarios de impacto, lo anterior se relaciona a continuación:

CENTRO DE INTERES - GRUPOS - FORMADORES - ESTUDIANTES - ESCENARIO				
BALONCESTO	4	2	180	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA
FUTBOL	4	4	360	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA
FUTSAL	4	2	180	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA
GIMNASIA	4	1	90	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA
NATACIÓN	4	2	120	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA

TEMAS TRATADOS				
PATINAJE	4	3	270	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA
PORRISMO	4	2	180	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA
SKATEBOARDING	4	1	90	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA
TAEKWONDO	4	2	180	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA
TENIS DE CAMPO	4	2	180	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA
VOLEIBOL	4	2	180	PARQUE TUNAL, TIMIZA, PAVCO Y LA ESTANCIA
Para un TOTAL de 2.010 escolares a beneficiar teniendo en cuenta lineamientos y cumplimiento de meta.				
4. Fecha de inicio de actividades: Por solicitud directa y características de la institución educativa, se proyecta el inicio de actividades para el martes 03 de febrero de 2026.				
5. Varios: Se dará inicio de actividades con la promoción, divulgación, publicidad e inscripción de los centros de interés ofertados a la comunidad estudiantil. Una vez organizados los grupos se procede a comenzar en parque. El material deportivo para operar las sesiones, se encuentra en las bodega o container del parque. La IED se compromete a facilitar los listados de estudiantes matriculados en el presente año para realizar el cargue de los mismos a la plataforma Sistema de Información Misional. Igualmente, los documentos necesarios para el correcto y legal funcionamiento del programa Jornada Escolar Complementaria. El presente pacto de formación esta sujeto a cambios en cuanto a cifra por cada centro de interés, teniendo en cuenta proceso de inscripción y motivación de los estudiantes en el ciclo 4, dado que en reunión, el docente representante de la IED manifestó que para la vigencia 2025 se presentó un distanciamiento operativo por parte de gestores del proyecto JEC, lo que afectó negativamente la operación y cumplimiento de cobertura en los centros de interés; así mismo manifiesta que a la fecha de la firma del pacto se esta realizando el proceso de inscripción de los escolares en los centros de interés de las entidades aledañas, buscando así dar cumplimiento a procesos y dinámicas institucionales requeridas por el proyecto JEC. Se espera que durante los 15 días del mes de febrero se cumpla con la cobertura y grupos por centro de interés, así como la llegada de los formadores para complementar proceso de inscripciones y promoción en caso de que no se haya cumplido con la cifra de inscripción de los niños Se debe realizar proceso de promoción del centro de interés de tenis de campo por parte de los formadores para el ciclo 1 y 2, ya que para la vigencia 2025 solo se contó con 1 solo formador del centro de interés mencionado, y se tenía proyectado 2 formadores según pacto anterior. La operación iniciará formalmente a partir de 16 febrero con la cantidad de niños inscritos dentro de la institución, teniendo en cuenta la solicitud de transporte que realizará el colegio y la aprobación del mismo aproximadamente el 27 febrero continuará operación en parques y escenarios habituales. Se proyectan reuniones de inducción y reinducción institucional los días 3, 4 y 5 de febrero 2026, donde se espera contar con la presencia de zonales de componentes (pedagógico, psicosocial), gestora de natación, gestora IED y formadores, donde se tratarán temas relacionados con proyección 2026, socialización PEI, SIE, protocolo atención emergencias y planeación pedagógica				

[illegible]



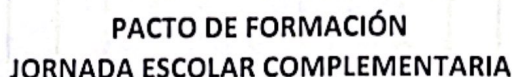
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Reunión pacto de formación 2026 Colegio Andinamarca IED RESPONSABLE DEL EVENTO Angela Pulido
FECHA 27-01-2026 HORA INICIAL 11:00 am. HORA FINAL 12:15 pm LUGAR Colegio Andinamarca IED

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	César Augusto Pinilla Lombardo	79896407	Docente	Colegio Andinamarca		SED	cesarpinilla@colegioandinamarca.edu.co	3043980336
2	Flor Angela Pulido Rodriguez	1032360333	Gestora IED	Deportes-IEC		N.A	N.A	N.A
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales>

GESTION DOCUMENTAL- V.5

FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN V.1